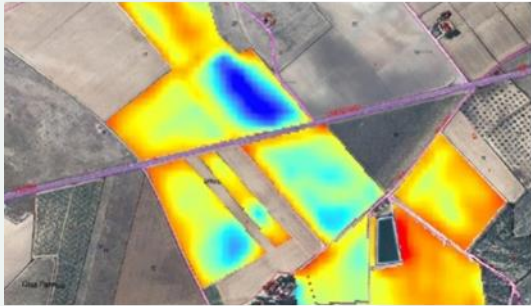




AYUDAS A LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN CON CARÁCTER INNOVADOR EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA RIOJA



Pablo Alonso Tafalla

Área de Proyectos de Investigación e Innovación Agroalimentaria

Servicio de Investigación Agraria y Sanidad Vegetal

Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población

Gobierno de La Rioja

La Grajera, 30 de octubre 2019

INTRODUCCIÓN A LA INNOVACIÓN



Muchos conocimientos científicos y técnicos



Necesidades prácticas



Tamaño explotación



COOPERACIÓN



PDR LA RIOJA 2014-2020--- COOPERACIÓN

1.- COOPERACIÓN:

- Mínimo dos agentes.
- Integrar a la mayoría de los agentes implicados.
- Grupos Operativos de la AEI-EIP y Equipos de Innovación

2 .- INNOVACIÓN:

- Innovación: es la introducción de un nuevo o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores
- Aplicación de un conocimiento que ya existe para resolver un problema.
- Excluida la investigación básica.

3.- DIFUSIÓN DE RESULTADOS:

- Optimización de los recursos invertidos.
- Necesario un plan de difusión de resultados.
- Red Rural Nacional y Asociación Europea para la Innovación (EIP-AGRI)

4.- AGENTE DE INNOVACIÓN:

- Buscar y poner en contacto a actores idóneos para lograr el objetivo.
- Facilitar la creación de los grupos operativos.
- Identificar ideas innovadoras.
- Animar a los agentes y fomentar las ideas innovadoras.
- Facilita la definición del proyecto y el plan de divulgación de resultados.
- Busca financiación para el proyecto.

**GRUPOS OPERATIVOS
EQUIPOS DE INNOVACIÓN**



AGENTE DE INNOVACIÓN

**I
N
N
O
V
A
C
I
Ó
N**

**C
O
O
P
E
R
A
C
I
Ó
N**

**D
I
F
U
S
I
Ó
N**



ORDEN 17/2016 : SUBMEDIDAS Y CONVOCATORIAS

Orden 17/2016, de 11 de julio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se regulan las ayudas a las acciones de cooperación con carácter innovador (BOR 15 de julio de 2016).

MEDIDA 16 Cooperación

```
graph TD; A[MEDIDA 16 Cooperación] --> B[16.1 AYUDA PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA AEI EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS]; A --> C[16.5 AYUDA PARA ACCIONES CONJUNTAS REALIZADAS CON VISTAS A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO, Y PARA PLANTEAMIENTOS CONJUNTOS CON RESPECTO A PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES Y PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES EN CURSO];
```

16.1 AYUDA PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA AEI EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS

16.5 AYUDA PARA ACCIONES CONJUNTAS REALIZADAS CON VISTAS A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO, Y PARA PLANTEAMIENTOS CONJUNTOS CON RESPECTO A PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES Y PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES EN CURSO

Convocatoria:

- Creación de grupos operativos
- Desarrollo proyectos

Convocatoria:

- Desarrollo acciones conjuntas

INTENSIDAD DE LA SUBVENCIÓN

- Presupuesto total de la medida PDR 2014-2020: 6 millones €
- Cofinanciado 4,1 M€ FEADER (50%), MAPAMA (3,75%) y CAR (46,25%)
- Financiación adicional 1,9M€ 100% CAR



Concurrencia
competitiva

- Ayuda para la creación de grupos operativos:
 - Subvención al 100%
 - Máximo 30.000 € por grupo operativo
- Ayuda para desarrollo de proyectos innovadores
 - Subvención al 80% de manera general, 100% para Agente de innovación y difusión de resultados
 - Máximo 200.000 € por proyecto
 - Plazo máximo 4 años
 - Pago final con posibilidad de pagos parciales



INTENSIDAD DE LA SUBVENCIÓN

- Ayuda para desarrollo de acciones de los equipos de innovación
 - Subvención al 80%
 - Máximo 250.000 € por proyecto
 - Plazo máximo 4 años
 - Pago final con posibilidad de pagos parciales

The background features a light blue and white stylized graphic of a house with a gabled roof. Inside the house, there is a white sun with rays. Below the house, there are three wavy lines representing water. The text is overlaid on this graphic.

¿Qué agrupaciones están YA Trabajando?

<https://www.larioja.org/agricultura/es/agricultura/ayudas-acciones-cooperacion-caracter-innovador>

Solicitudes aprobadas hasta ahora.

- **52% de las solicitudes presentadas se han aprobado(27).**

Distribución sectorial.



- **5 solicitudes aprobadas**

- **Cultivos extensivos. Cereales, remolacha, guisante..**

- **Industria agroalimentaria (Transformación de vegetales, cárnicas y almazaras)**



- **4 solicitudes aprobadas**

- **Hongos comestibles.**



- **2 solicitudes aprobadas**

- **Viticultura**

- **Gestión de Productos fitosanitarios**



- **Frutales. Peral**

- **Fomento de la eficacia del riego. Agua y energía.**



- **Energías renovables.**

- **1 solicitud aprobada**

- **Cadenas cortas de distribución**

- **Forestal**



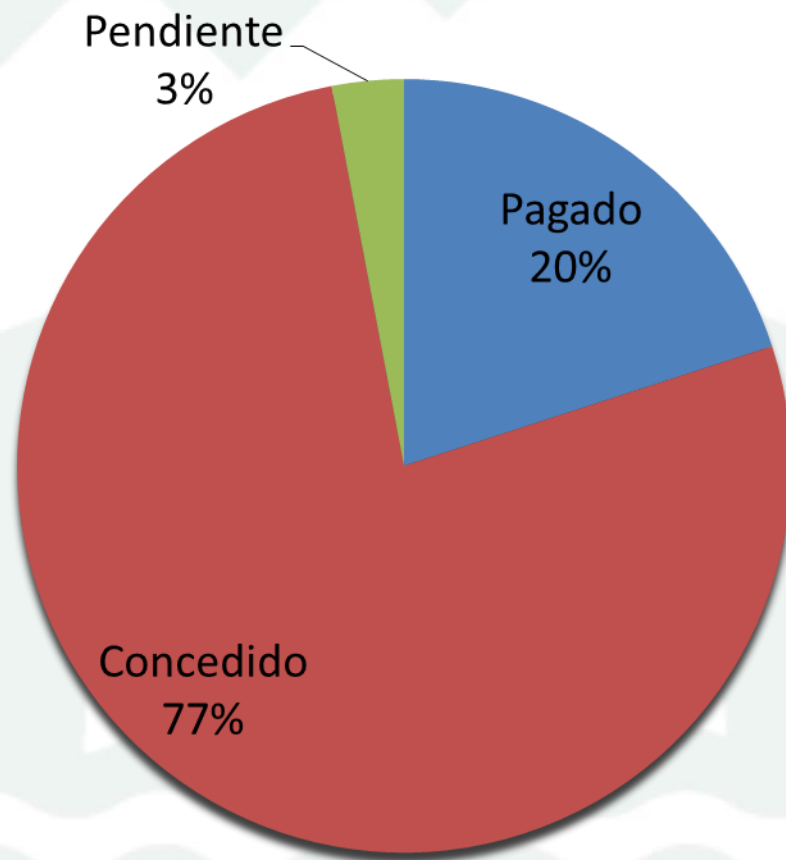
- **Micorrizas**

- **Horticultura**



- **Gestión de tierras**


Presupuesto 2014-2020 6 millones de €



**Y si no quiero formar un
grupo.....
¿Puedo aprovecharme de
este trabajo?**



FUENTES DE INFORMACIÓN



- Gobierno de La Rioja


- <https://www.larioja.org/agricultura/es/agricultura/ayudas-acciones-cooperacion-caracter-innovador>

- Convocatorias, eventos difusión, agrupaciones trabajando.

- Red Rural Nacional


- <http://www.redruralnacional.es/>

- Grupos Focales nacionales e información sobre todas las convocatorias incluida la nacional.



- Asociación Europea de Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola.

- <https://ec.europa.eu/eip/agriculture/en>



- Grupos Focales internacionales, información sobre todos los grupos operativos de la UE, eventos, red de intercambio de ideas y búsqueda de profesionales.



Tengo una idea!!!!!!

**Pero esto que me
cuentas.....**

me viene demasiado grande



Big Idea



CAMPOS DEMOSTRATIVOS

- Orden 15/2015, de 4 de mayo, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones para los contratos de campos demostrativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Objetivo: conceder ayudas destinadas a la realización de actividades demostrativas de nuevas técnicas de producción en explotaciones agrarias, que contribuyan a la mejora de la competitividad de la actividad agraria.
- Beneficiario: personas físicas o jurídicas, así como cooperativas agrarias o sociedades agrarias de transformación, o las comunidades de bienes. La parcela dónde se vaya a hacer el ensayo debe estar inscrita en el REA.
- Costes subvencionables “grosso modo” : Gastos de materias primas e inputs, salarios, energía y otros gastos corrientes y gastos de las inversiones que sean necesarias, gastos por trabajos realizados en el cultivo, así como la toma de datos y elaboración de los mismos por parte del agricultor colaborador.
- Duración: Hasta 5 años con prórroga de dos más.
- Subvención: El porcentaje de subvención será del 100% de los costes considerados elegibles. La cuantía máxima de ayuda a percibir será como máximo de 30.000 euros/contrato demostrativo durante el primer año de ejecución del proyecto, y de 12.000 euros/contrato los posteriores.

Mapa de ubicación de los campos demostrativos 2018





GRACIAS

Pablo Alonso Tafalla

Servicio de Investigación Agraria y Sanidad Vegetal

Área de Proyectos de Investigación e Innovación Agroalimentaria

Finca La Grajera

Ctra. LO-20 - salida 13

Autovía del Camino de Santiago

26071 - Logroño

Teléf.: 941-291100 (Ext 4380)

palonsot@larioja.org